

# DIARIO DE MADRID

DEL MARTES 6 DE MARZO DE 1810.

*S. Victor y S. Victorino M. s. , y Sta. Coleta. = Qta. horas en el real oratorio del Caballero de Gracia.*

Observ. Meteorologicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Airósfera.	El 2 de la Luna.
7 de la m.	8 s. o.	25 p.	Sud-sud-ou. y C.	Sale el Sol á las 6 y 17 m. y se pone á las 5 y 43.
12 del dia.	12 s. o.	25 p. 11 l.	Sud y Ll.	
5 de la t.	9 s. o.	25 p. 10 $\frac{1}{2}$ l.	Sud y Ll.	

PROVINCIA DE TOLEDO.

Primer estado de bienes nacionales que deben ponerse en venta, con arreglo á los reales decretos de 9 de junio y 27 de setiembre de 1809.

Edificios.	Productos Valores en	
	en rs. vn.	rs. vn.
Una casa y cochera en la ciudad de Toledo, calle de S. Bartolomé baxa, á San Ciprian, á mano izquierda.....	1600	19200
Otra inmediata á la anterior.....	380	4560
Otra junto á las anteriores.....	250	3000
Otra á la zapatería, parroquia de S. Pedro, calle que sube á Zocodover, á mano izquierda.	200	2400
Otra en la calle de las Bulas viejas, la segunda como se entra en la plazuela de Valdecaleros.	330	3960
Otra en la parroquia de S. Lorenzo, esquina al callejon que llaman de Antolina.....	400	4800
Otra en el callejon sin salida del Pozo amargo.	550	6600
Otra en la parroquia de S. Lorenzo, y calle que del colegio de Infantes baxa al Barco, á mano derecha.....	300	3600
Otra en la plazuela de Zocodover, esquina á la calle de las Armas.....	300	3600
Otra en la parroquia de S. Andres y cuesta de los Escalones.....	150	1800
Otra en la cuesta de S. Justo.....	950	11400
Otra accesoria á la anterior.....	200	2400
Otra en la parroquia de S. Bartolomé.....	550	6600
Otra accesoria á la anterior.....	160	1920

	Productos en rs. vn.	Valores en rs. vn.
Otra en la parroquia de San Andres, baxando del Pozo amargo á la plazuela de San Fernando.....	700	8400
Otra en la misma parroquia, calle del Ave Maria.....	380	4560
Otra en la parroquia de S. Justo, esquina á la plazuela del Seco.....	1000	12000
Otra en la parroquia de Santa Leocadia, junto al hospital de S. Ildefonso.....	700	8400
Otra calle de las Armas.....	193. 18	2382. 12
Otra en la parroquia de S. Nicolas, en la cuesta que baxa al Cristo de la Luz.....	450	5400
Otra en la parroquia de S. Lorenzo, al baño de Cañizar.....	406	4872
Dos mesones en la villa de Cobeja....	1500	18000
Otra casa en la parroquia de S. Gines, y calle de la Sal.....	270	3240
Otra en la parroquia de S. Roman, calle de las Bulas viejas.....	400	4800
Otra en la parroquia de S. Miguel, y cuesta del Espinar.....	620	7440
Otra en la parroquia de Santo Tomé, á Barrio-nuevo.....	200	2400

(Se concluirá.)

Continúa la nota y numeracion de las cédulas hipotecarias, cuya quema se verificó el dia 5 de febrero último. (Véase el diario de ayer.)

N.º 2019	3097	3101	3105	3109	....	} 20 de á 42... 80000
2251	3098	3102	3106	3110	....	
3095	3099	3103	3107	3111	....	
3096	3100	3104	3108	3112	....	} 15 de á 32... 45000
N.º 3113	3116	3120	3123	3126	....	
3114	3117	3121	3124	3127	....	
3115	3119	3122	3125	3128	....	} 75 de á 22... 150000
N.º 458	806	819	1296	2652	2849	
459	807	820	1297	2653	2850	
460	808	821	1298	2700	2916	
461	809	822	1301	2702	2917	
462	810	823	1429	2703	3112	
463	811	824	1430	2841	3133	
709	812	825	2024	2842	3134	
800	813	826	2025	2843	3136	
801	814	827	2462	2844	3138	
802	815	1148	2463	2845	3139	
803	816	1274	2464	2846	....	
804	817	1275	2628	2847	....	
805	818	1276	2631	2848	....	

## Cédulas de indemnización.

N.º	17	2854	2871	2872	....	....	4 de á 1000..	400000
N.º	1793	1794	2104	2105	....	....	4 de á 600..	240000
N.º	245	2026	2106	2114	2524	3031	} 43 de á 500..	.2. 150000
	246	2027	2107	2115	2525	4381		
	247	2028	2108	2259	2526	4386		
	248	2029	2109	2464	2527	....		
	249	2030	2110	2520	2855	....		
	507	2031	2111	2521	2874	....		
	508	2032	2112	2522	2890	....		
	565	2033	2113	2523	2891	....		
N.º	708	709	2225	....	....	....	3 de á 300..	90000
N.º	509	2892	2894	3584	3586	....	} 10 de á 250..	250000
	510	2893	2895	3585	3587	....		
N.º	655	2036	2233	2242	2898	3529	} 49 de á 200..	980000
	657	2037	2234	2243	2899	3530		
	658	2038	2235	2244	2900	4393		
	1593	2039	2236	2245	3286	4394		
	1714	2040	2237	2261	3524	....		
	1785	2116	2238	2262	3525	....		
	1786	2229	2239	2412	3526	....		
	2034	2230	2240	2896	3527	....		
	2035	2232	2241	2897	3528	....		

(Se concluirá.)

## NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

## REAL LOTERÍA.

En la extracción de ayer salieron los números siguientes:

65, 83, 73, 6 y 68.

## AVISOS.

Un sujeto bien conocido en esta corte, que entiende bien los idiomas frances, inglés y alemán, desea hallar algunos pocos discípulos para enseñarlos dichas lenguas. Igualmente traducirá cualquier papel de dichos idiomas al español, y de éste á ellos, con perfeccion y equidad. Darán razon en la tienda de paños de D. Josef de Sorilla, en la plaza mayor, portales nuevos, al lado de la del Sr. Eringas.

La persona que quisiere deshacerse de un birlocho de 4 ruedas, ligero y fuerte, en venta ó cambio de una berlina de camino, podrá acuar á la tienda de Toledano, calle de la Montera, á tratar de ajuste.

## VENTAS.

En casa del forte-pianista que vive calle de los Preciados, número 4, esquina á la de las Veneras, ha llegado un surtido de cuerdas para piano; y para el mismo efecto ha construido el factor una máquina para hacer bordones una persona sola, y tienen tanta igualdad en el entorchado que no cabe mas, y es imposible el hacerlos mas perfectos aunque

se quiera, como tambien el que cerdeen ó suenen mal. La persona que necesite alguna encordadura, y no cuerdas sueltas, acuda á dicha casa.

En la acreditada taberna del Carmen calzado, sita en la plazuela del mismo nombre, se continúa vendiendo por mayor y menor vinagre de superior calidad á precio equitativo.

#### PÉRDIDA.

Quien hubiese encontrado una cartera de badana con varios papeles recibos de inquilinos, y obligaciones de importancia de los mismos de una casa en la calle del Meson de Paredes, que se perdió el día 28 del pasado desde el derribo de S. Gil hasta la vicaría, se servirá entregarla en la pollería de los portales de Guadalajara, donde darán el hallazgo.

#### ALQUILERES.

En la calle de la Madera alta se hallan desalquilados varios quartos, así principales, como segundos y terceros, en las casas señaladas con el núm. 17, y otra contigua, núm. 402, y núm. 13 de la 463; cuyos precios estan arreglados con equidad. En dichas casas darán razon del administrador, que tiene las llaves por estar inmediato.

#### SIRVIENTE.

Una jóven forastera instruida en el gobierno de una casa, desea servir á una familia decente. Darán razon en la fábrica de sombreros y gorras de seda sita en la calle de la Cruz, frente á la de la Victoria, casa núm. 5, bien conocida por el sombrero grande.

#### NODRIZA.

María Manuela Fernandez, de edad de 19 años, casada, pretende una cria: tiene leche de un mes. Darán razon en la calle ancha de Majaderitos, frente á la tahona de la Soledad.

#### TEATROS.

En el teatro del Príncipe, á las 4 de la tarde, se representará por la compañía española la comedia de magia, en 3 actos, titulada *Marta la Romarantina*, con tonadilla y sainete.

En el dicho del Príncipe, á las 7½ de la noche, se representará, con superior permiso, la funcion extraordinaria, dirigida y executada por solas las áctrices de dicho teatro: se dará principio con la pieza original en un acto titulada *El Licenciado Farfulla*; seguirá la opereta, traducida del frances, titulada *El Marinerito*, intermediadas con el bolero, y se dará fin con el fandango.—Los billetes de esta funcion dirán domingo, y se despacharán en la oficina acostumbrada.

En el de la Cruz, á las 5 de la tarde, la compañía española nuevamente formada con superior permiso, representará la comedia de magia, en 3 actos, titulada *El Mágico Rei de Lidia, ó el Anillo de Giges*, 2.ª parte, con todas sus correspondientes decoraciones y transformaciones nuevas, se bailará el bolero á tres, seguirá una tonadilla, y se finalizará con el sainete de *Lagarto y Canene*. Se cobrará de teatro.

Hoi 6 en el de los Caños, á las 7½ de la noche, se executará por la compañía italiana la ópera bufa, en 2 actos, titulada *Las Cantoras aldeanas*, intermediada con el bolero.

CON REAL PRIVILEGIO.